

ESTRUCTURA DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE HOGAR DE PASO – MODALIDAD FAMILIA, EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA”.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

FECHA DE ELABORACION: 28 de enero de 2026

INTRODUCCIÓN:

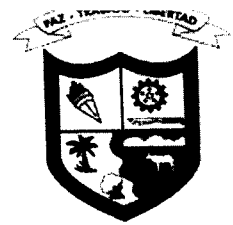
Los requerimientos de personal son necesarios tanto en el sector privado como en el sector público, en estos últimos en mayor o menor medida, dependiendo de la planta de personal existente en cada una de ellas y del presupuesto con el cual cuenta la Entidad.

En el sector público, la selección de los contratistas en algunas ocasiones se realiza manteniendo indicadores de calidad y formación, por ello, la entidad en la medida de sus necesidades trata de mantener esta clase de contratos como quiera que el conocimiento adquirido por quienes han desarrollado objetos similares cuentan con la experiencia en la misma Entidad, atendiendo el principio de economía, ahorrando tiempo en tareas de aprendizaje e inducciones con el resultado de mantener las actividades sin interrupciones beneficiando a los usuarios internos y externos.

Para el análisis del sector se toman variables como las necesidades de personal para el desarrollo de la misión, visión y objetivos de la entidad, ajustando las necesidades al presupuesto asignado para la suscripción de contratos

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786



de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, y los perfiles requeridos en cada caso en particular, garantizando la idoneidad de quienes van a desarrollar un objeto contractual y de esta manera establecer las obligaciones específicas.

Las profesiones podrán variar dependiendo de las metas, proyectos y necesidades de la Entidad, toda vez que abarca no solamente áreas de funcionamiento, sino también todo lo relacionado con la Misionalidad, las cuales presentan un espectro muy amplio.

DEFINICIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO A QUE PERTENECE EL CONTRATO:

SECTOR AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO:

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo son el DANE, SIREM, ANDI, entre otros.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786



- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

PERSPECTIVAS GENERALES DEL SECTOR (Comercial, Organizacional y Técnica):

El sector servicios en Colombia compone aproximadamente el 57,5% del PIB nacional y por lo tanto cuenta con un gran potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país. Actualmente se están llevando a cabo iniciativas para explorar nuevas oportunidades y mercados, mejorando las políticas del sector y así ampliar la oferta.

De acuerdo con IMD (Institute for Management Development), Colombia es el primer país de la región con la mejor mano de obra calificada en Suramérica; Más de 150 mil graduados anualmente en carreras técnicas y profesionales, relacionadas con áreas administrativas e ingenierías.

Las actividades más representativas del sector son los servicios de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, que representa el 48% de las ventas, los consultores en software (26%), las actividades jurídicas (16%), la contabilidad (6%) y las empresas de investigación de mercado con el 4%.

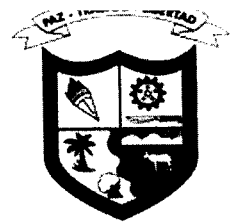
Las cifras de la encuesta de servicios del DANE estiman que a través de los servicios de asesoría empresarial y en materia de gestión se generan cerca de 98 mil empleos, es intensivo en mano de obra calificada y de gran experiencia. Las cifras de la encuesta anual de servicios muestran que el peso de las remuneraciones en el segmento de otros servicios a las empresas es el segundo más alto del sector servicios, representando el 38% del valor de la producción bruta sectorial. Este tipo de servicios maneja unas de las remuneraciones más altas del mercado, dado que sus trabajadores son valorados por la experiencia.

La rotación es alta y la mayor se presenta en los asesores jurídicos y del área de publicidad. Las edades de contratación están entre 25 y 40 años mientras los de edades mayores son los gestores de las empresas y están a partir de los 37 años.

Este sector presta sus servicios a más de 60 sectores económicos distintos. El gobierno es su principal demandante, representa más del 16% de sus ventas, por lo que un ajuste en el gasto estatal tiene impactos

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786



importantes en las empresas de asesoría. Además de ser el primer cliente de los servicios de consultoría, dentro de los gastos del gobierno es también el principal proveedor de servicios, una demanda manifiesta en estudios de diseño de políticas, normativas, estudios y diseños de obras de infraestructura e interventorías de los proyectos, entre otros.

Después del gobierno, los principales demandantes de dichos servicios son el comercio, la industria manufacturera y el sector financiero.

Una aproximación a la demanda de este tipo de servicios en la industria colombiana, a partir de las cifras DANE muestra que el gasto en honorarios y servicios técnicos está entre el 3 y el 15% de los gastos de administración y ventas, un promedio del 7%. El sector de hidrocarburos es uno de los demandantes importantes además de vehículos y autopartes, fabricación de computadoras, imprentas y editoriales, maquinaria, eléctrica y no eléctrica, electrodomésticos y madera.

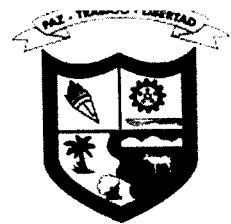
Evolución anual de los ingresos nominales y del personal por subsector de servicios.

En octubre de 2020, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2019.

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – **Móvil:** 3136289786

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
MUNICIPIO DE ALGARROBO
NIT: 819003219-0



Sección	División	Descripción	Ingresos nominales		Ingresos por servicios		Venta de mercancías		Otros ingresos	
			Variación (%)		Contribución (%)		Contribución (%)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-15,2		-12,6		-0,1		-2,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9		10,5		0,0		-0,5	
I	División 54	Restaurantes, catering y bares	-20,5		-19,5		-0,3		-0,7	
J	División 55	Actividades de edición	-31,3		-20,4		-1,6		-9,3	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-78,7		-42,6		-34,2		-1,9	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-10,2		-8,1		0,0		-2,1	
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,6		-1,4		-0,8		-0,1	
J	División 62, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-2,4		-1,4		-0,8		-0,2	
LN	Sección 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-11,5		-9,8		-0,4		-1,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74, Clase 7310	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-16,1		-16,3		0,1		0,1	
M	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-6,7		-6,7		-0,1		0,1	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	37,2		37,3		0,0		-0,1	
N	División 82, excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	14,3		-12,7		0,1		-1,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-14,7		-12,3		-0,2		-2,2	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,8		5,9		0,1		-0,2	
Q	División 86, excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,8		3,8		0,2		-0,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-11,1		-11,1		-0,1		0,0	

En octubre de 2020, los servicios de Actividades de centros de llamadas (Call center) registraron un crecimiento de 37,2% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 20,4% y los salarios registraron un crecimiento de 7,3%, en comparación con octubre de 2019.

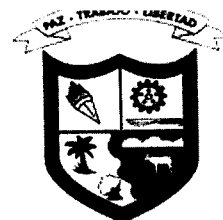
Actividades profesionales, científicas y técnicas.

En el tercer trimestre de 2020, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 6,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 5,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 6,6%.

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – Móvil: 3136289786



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 5,9%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 7,5%.

PERSPECTIVA FINANCIERA

En relación con la perspectiva financiera del presente estudio es necesario indicar que la entidad debe garantizar el cumplimiento de los límites de asignación de recursos para los contratos de prestación de servicios establecidos en presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2026.

Para la determinación del valor del contrato la entidad tomó como primera variable, el histórico de procesos en la modalidad de contratación directa que guardan similitud con el objeto a contratar como se detalla a continuación:

ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	AÑO	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCION
HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD					
ALCALDIA MUNICIPAL DE ALGARROBO	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE HOGAR DE PASO – MODALIDAD FAMILIA, EN EL MUNICIPIO DE ALGARROBO MAGDALENA"	\$ 17.050.000	11 meses
HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES					
ALCALDÍA MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	2021	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE HOGAR DE PASO EN LA MODALIDAD FAMILIA – MUNICIPIO DE NUEVA GRANADA - MAGDALENA	\$ 3.379.333,00	66 DIAS

Adicionalmente se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Propuesta presentada por el aspirante
2. Experiencia específica e idoneidad del contratista
3. Cantidad de actividades a realizar
4. Responsabilidad de las actividades encomendadas

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – Móvil: 3136289786



Teniendo en cuenta las variables anteriormente descritas y las actividades proyectadas, la entidad acoge la propuesta allegada por el contratista; la cual cumple con los parámetros exigidos y se configura la más favorable para los intereses económicos de la entidad.

1. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN

La entidad estatal durante vigencias anteriores ha realizado la contratación del presente objeto contractual, en tanto se tiene prevista dicha contratación en el Plan Anual de Adquisiciones.

La entidad estatal no tiene previsto hacer una variación significativa en la forma de adquisición de los bienes y servicios, habida cuenta que de acuerdo a lo previsto en las Leyes 80 de 1.993 artículo 32, y la ley 1150 de 2.007, así como en su reglamentación, las mismas deberán contratarse a través de las modalidades de selección de; licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa, dependiendo de la cuantía a ejecutar.

No obstante la expedición del Decreto Reglamentario 1082 de 2.015 que entró en vigencia el 26 de mayo de 2015, la forma de adquisición de las mismas no tuvo variaciones en cuanto a la modalidad de escogencia, ni a los criterios de selección de los contratistas, en cambio, si experimentó importantes ajustes en la estructuración de los procesos a través de la necesidad de efectuar estudios de sectores económicos y justificar bajo variables precisas, los requisitos habilitantes de capacidad financiera y de organización cuando sea requerido.

2. VENTAJAS QUE REPRESENTA PARA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATAR EL BIEN O SERVICIO CON EL ASPIRANTE.

Las ventajas de contratar los servicios con el aspirante, radican en los siguientes aspectos:

- Que tiene por experiencia la realización de las actividades asociadas al objeto, con otras entidades públicas y privadas; donde se evidencie la ejecución eficaz del objeto contractual.

3. REFLEXIÓN SOBRE EL SECTOR ECONÓMICO

La entidad requiere contratar una persona natural, con experiencia específica relacionadas con el objeto a contratar.

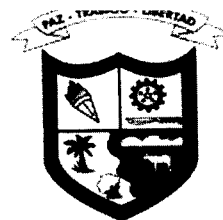
Para satisfacer esta necesidad, Se requiere contar con una persona natural, Mínimo haber cursado Básica secundaria (Noveno Grado) Municipio Categoría 6, se aceptará Básica si no se encuentra el perfil de escolaridad requerido, se aceptará el de básica primaria.

La persona deberá acreditar mínimo Un (01) contrato de experiencia específica o relacionada en el área para la cual se contratará.

La Alcaldía Municipal ha contratado recientemente estos servicios, estableciendo los honorarios de acuerdo a la idoneidad y experiencia, las necesidades fueron satisfechas con dicha contratación, debido a la forma de pago no

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – Móvil: 3136289786



se corrió ningún riesgo, ya que el pago se efectuó mes vencido después de haber revisado y certificado las actividades realizadas por el contratista.

La forma de Pago es recomendable, porque es la más eficiente para garantizar que primero se presten los servicios y luego se paguen, además se protegen los recursos públicos y la correcta ejecución del contrato.

La prestación de los servicios a través de esta modalidad le permitirá a la entidad contar con un apoyo y acompañamiento personalizado y con criterios uniformes que conlleven al cumplimiento de sus cometidos.

4. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación" M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

5. ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual:

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 9 # 8 - 44 - Parque Central, Algarrobo-Magdalena-Colombia
Correo electrónico: alcaldia@algarrobo-magdalena.gov.co – Móvil: 3136289786



	Específico	Interno	Ejecución	Administrativo	cobro ante la entidad por parte del contratista	Demoras en los pagos	1	2	3	Medio	Entidad contratante	Contratista	con los responsables de la supervisión y contratista.	1	2	3	Bajo	No	entidad y contratista	Reuniones y reportes de novedades	Diario
5	Específico	Interno	Ejecución	Administrativo	Elaboración errónea de las cuentas por parte del contratista que ocasionan demoras en el pago por tiempos superiores a los previstos en el contrato	Demoras en los pagos	1	2	3	Bajo	Contratista	Fuente de comunicación permanente con los responsables de la supervisión y contratista.	1	2	3	Bajo	No	Supervisor designado por la entidad y contratista	Reuniones y reportes de novedades	Diario	
6	Específico	Interno	Ejecución	Administrativo	Demoras superiores a las previstas en el contrato en la revisión y tramite de las actas y/o cuentas por parte de los supervisores del contrato	Demoras en los pagos	2	1	3	Bajo	Entidad contratante	Definición de un procedimiento para la entrega y revisión de las actividades contractuales	2	1	3	Bajo	No	Supervisor designado por la entidad	Reuniones y reportes de novedades	Diario	
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Incumplimiento del contratista en sus obligaciones contractuales	Imposición de multas y sanciones	de	2	3	5	Contratista	Definición de un procedimiento para la entrega y revisión de las actividades contractuales	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor designado por la entidad y contratista	Seguimiento al acuerdo para prestar el servicio	Diario	



8	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo humano por accidente laboral que afecte al personal del contratista con perjuicio a terceros	Daños al contratista y terceros	2	2	4	Bajo	Contratista	Definición de un procedimiento para la entrega y revisión de las actividades contractuales	2	1	3	Bajo	Si	Supervisor designado por la entidad y contratista	Reuniones y reportes de novedades	Diario
9	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Responsabilidad de la entidad ante terceros por el contenido de conceptos, documentos, actas, proyectos, oficio, etc; elaborados o proyectados por el contratista en cumplimiento del objeto contractual	Incurrir en responsabilidades fiscales, disciplinarias, penales y civiles	2	3	5	Medio	Contratista y la entidad contratante	Definición de un procedimiento para la entrega y revisión de las actividades contractuales	2	2	4	Bajo	No	Supervisor designado por la entidad y contratista	Reuniones y reportes de novedades	Diario
10	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Riesgo por modificación del régimen de impuestos	Posible variación del valor del contrato.	2	1	3	Bajo	Entidad contratante y la Contratista	Definición de un procedimiento para el ajuste del régimen impositivo de la entidad	2	1	3	Bajo	No	Supervisor designado por la entidad y contratista	Reuniones y reportes de novedades	Diario
11	Específico	Interno	Ejecución	Laboral y/o Sociales	El no pago de honorarios a Contratistas	Incurrir en responsabilidades fiscales, disciplinarias, penales y civiles	1	2	3	Bajo	Entidad contratante	Definición de un trámite o acuerdo de pago	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor designado por la entidad	Reuniones y reportes de novedades	Diario
12	Específico	Interno	Ejecución	Sociales y/o Ambientales	Paros por problemas que se puedan presentar por orden público que impidan la	Retrasos en la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	Entidad contratante	Definición de un plan de contingencia temporal y horarios extraordinarios	2	1	3	Bajo	No	Supervisor designado por la entidad y contratista	Reuniones y reportes de novedades	Diario



13	Espeífico	Interno	Ejecución	Administrativo	prestación del servicio	No guardan reserva y confidencialidad de la información que tiene conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato	Mal información que puede afectar la prestación del servicio que le puede generar responsabilidades a la entidad	2	3	5	Medio	Contratista	para el desarrollo del objeto contractual	Imposición de multas y sanciones	2	2	4	No	Supervisor designado por la entidad y contratista	Auditorías internas y reuniones donde se evalué la debida gestión contractual	Diario
----	-----------	---------	-----------	----------------	-------------------------	---	--	---	---	---	-------	-------------	---	----------------------------------	---	---	---	----	---	---	--------

Firma autorizada,

ALEXANDRA ARCINIEGAS VIDES
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO